



RESOLUCIÓN N° 110

POR LA CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 23 de enero de 2026

VISTO: La Nota CPC N° 051/2025, de fecha 30 de octubre de 2025, por la cual el Presidente de la Cámara Paraguaya de Carnes cursa invitación para acompañar la delegación nacional que participará de la Feria Internacional de Alimentos GULFOOD 2026, que se llevará a cabo del 26 al 30 de enero de 2026, en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos; y

CONSIDERANDO:

Que, en ausencia del Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), es necesario designar un Interino, para el cumplimiento de las atribuciones del cargo.

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud de la Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004.

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 92 del 21 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

- 1° Designar al **Dr. Primo Ricardo Feltes Bagnoli**, Director General de Servicios Técnicos (DIGESETEC), como Presidente Interino del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), mientras dure la ausencia del Titular, quien viajará a la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 26 al 29 de enero de 2025, a fin de participar de la Feria Internacional de Alimentos GULFOOD 2026.
- 2° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.


DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

